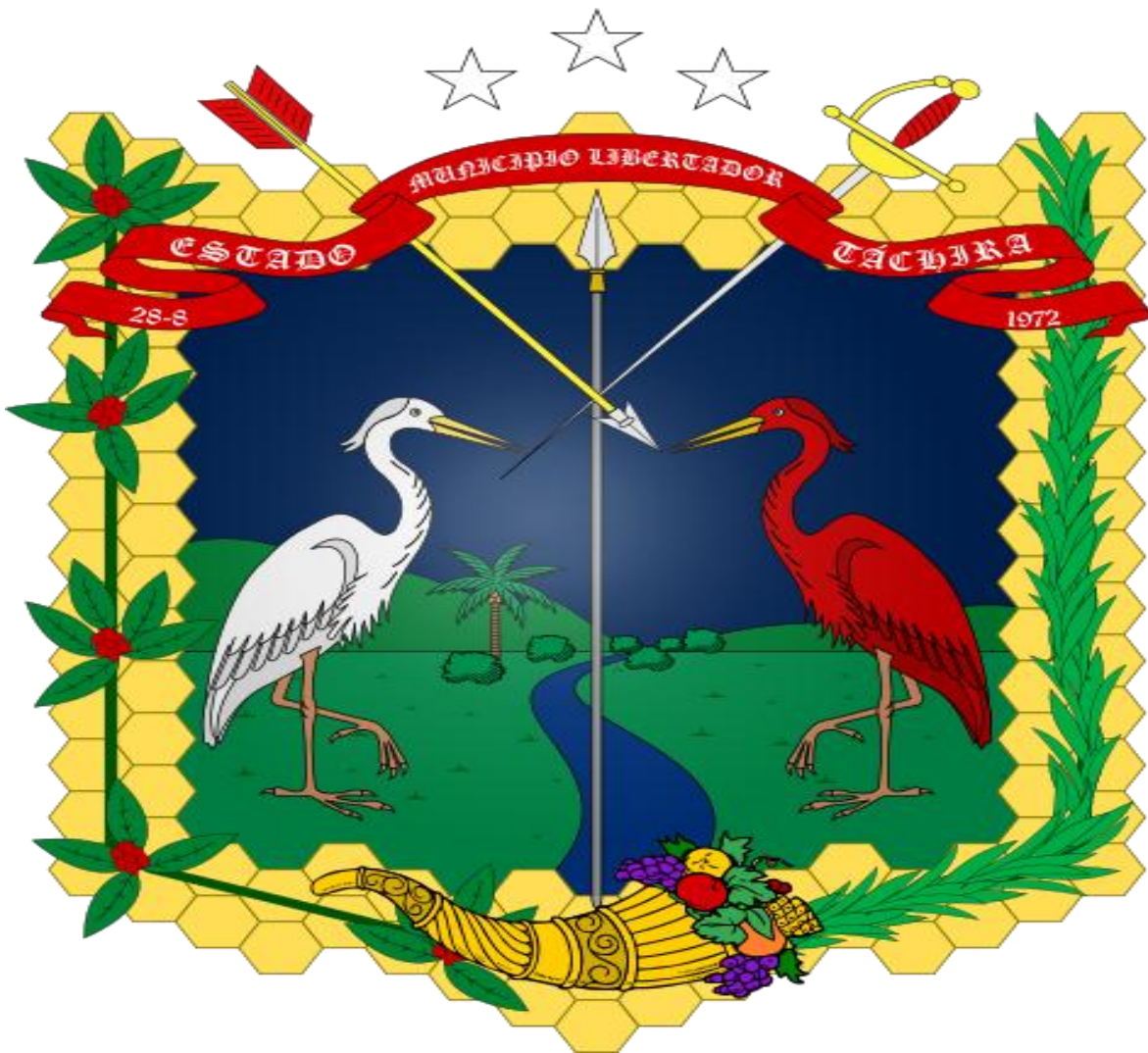


República bolivariana de Venezuela
Abejales Municipio libertador
Estado Táchira
Plan de gobierno para la alcaldía del municipio Libertador 2013-2017



Yolimar teresa Hernández
V- 11.373.792

Programa de Gobierno Propuesto Para la Gobernabilidad de la Alcaldía del Municipio Libertador

Hoy, 08 de Agosto del 2013, me corresponde presentar mi postulación como aspirante, a candidata a la alcaldía del Municipio Libertador del Estado Táchira acompañado de la fuerza que caracteriza a una revolucionaria, y mi convicción de recuperar el espacio que nos fue arrebatado por la contra-revolución y con mi compromiso incansable en convertir a mi amado Municipio en el mayor generador de recurso humano necesario para convertir al Táchira en el Estado Potencia de Venezuela, 14 años de Revolución Bolivariana, grandes esfuerzos realizados, siempre con la visión puesta en el desaprender paradigmas sobre la estigmatización de un municipio concebido por la derecha como el espacio territorial, de un pueblo a quien se le negó el derecho a los principios esenciales que todo ciudadano tiene por Derecho en una patria heredera de grandes recursos pero con grandes desigualdades que se han estrechados a la llegada de nuestro líder el Comandante Hugo Chávez.

Ante la Dirección del Partido Socialista Unido de Venezuela PSUV como órgano rector y máxima autoridad de la Revolución, después de la victoria obtenida por el pueblo venezolano el 7 de octubre del 2012 y ratificada el 14 de Abril del 2013 y el pueblo Tachirense el 16 de Diciembre, cuando en esos procesos electorales, sustentados en los principios de democracia, soberanía, responsabilidad social, colaboración, cooperación, confiabilidad, transparencia, imparcialidad, equidad, igualdad, participación popular, celeridad, eficiencia, eficacia, personalización del sufragio y representación proporcional, los Bolivarianos y Bolivarianas ratificamos la decisión de continuar avanzando en el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, bajo la conducción del Comandante Presidente Hugo Chávez y ahora con nuestro Presidente Obrero Nicolás Maduro y nuestro Gobernador José Gregorio Vielma Mora, expongo mi deseo y solicitud de permitirme darle continuidad a los planes estratégicos de la patria y desde mi pequeño pero gran espacio dar mi aporte a su construcción como artesanos que hoy edifican el templo más sagrado para un ciudadano la verdadera independencia y soberanía de la patria que vio nacer a hombres de la talla de nuestros próceres.

Al analizar los resultados electorales del 07 de octubre, el 16 de diciembre y el 14 de Abril, queda en evidencia que el pueblo optó por el Socialismo, por el vivir viviendo, por la Felicidad social, por la vida en el planeta. Y reprobó la propuesta neoliberal del capitalismo salvaje, del fin de la historia, de la barbarie.

Independencia y soberanía definitiva o nada, debe ser la divisa de todos los venezolanos y venezolanas de hoy es nuestra causa y nuestra tarea permanente, culminando la tarea iniciada por nuestros ancestros libertadores, desde el ahora, desde el aquí, nos obliga a ver hacia el pasado para encontrar el rumbo cierto hacia el porvenir.

El Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista 2007-2013, fundamentado en siete directrices establece las bases para profundizar el Socialismo en el período 2013-2019. La Ruta de Transición al Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, se describe en el Programa de la Patria en cinco Objetivos Históricos.

Los cinco objetivos históricos, que son el fundamento de la propuesta se citan a continuación, dada su importancia política para comprender la trascendencia de la propuesta presentada:

1. Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
2. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad” para nuestro pueblo.
3. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y El Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
4. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo metacéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria.

5. Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.

Desde la Alcaldía Socialista de Libertador, en mi condición de aspirante a candidata, asumo la propuesta presentada por el Comandante Eterno Hugo Chávez, en el Programa de la Patria, como nuestro programa guía para convertir a Libertador en el primer referente regional de construcción del vivir bien socialista, siendo cónsonos con la voluntad mayoritaria del pueblo Tachirense durante el período de gobierno 2013-2017.

Como Alcaldesa del Municipio Libertador me comprometo a gobernar, bajo el principio de cooperación y corresponsabilidad con el Gobierno Regional, y el Gobierno Nacional liderado por el Presidente Obrero Nicolas Maduro Moros, con las distintas expresiones y formas de organización del Poder Popular, con el objetivo de lograr convertir a Libertador en un territorio de paz, transformando el hábitat, generando políticas de seguridad ciudadana, una audaz política de recuperación de la vialidad, servicios y de su infraestructura, desarrollando su potencial fuerza y calidad de trabajo, su economía productiva, articulado con nuestro gobernador José Gregorio Vielma Mora y todos los organismos dependientes del Gobierno de calle.

Visión de desarrollo para el Municipio Libertador 2013-2017:

Tenemos la riqueza de albergar en un mismo territorio diferentes culturas, que implican modos de vida diferenciados. Nuestra propuesta de construcción de Socialismo, debe partir del reconocimiento de la **diversidad cultural** de nuestro pueblo, de sus particularidades, de sus saberes, de sus formas de vida, de su concepto de felicidad social, a fin de **integrar, complementar y unir** bajo la orientación de un solo gobierno a los Libertadoreños en función de nuestros objetivos históricos. De aquí que nuestra propuesta de visión exprese la condición que tiene **COMO MUNICIPIO INTERCULTURAL**.

El desarrollo social y político, nos convoca a impulsar la cultura del amor, del trabajo, de la tolerancia, de la organización popular que son valores inherentes al socialismo. Se trata de avanzar colocando como centro de referencia al ser humano desmitificado, con sus virtudes y también con sus miserias, pero capaz de superar sus diferencias y unirse

para avanzar hacia su felicidad social. De aquí que nuestra propuesta de visión valore el amor como la fuerza fundamental que mueve la acción revolucionaria, capaz de unirnos para alcanzar el objetivo de lograr la igualdad de condiciones, garantizado así la unidad social y política de nuestro Municipio.

Libertador tiene un papel que jugar en la construcción del Táchira Potencia, necesario es, convertir a las Parroquias San Joaquín de Navay, Doradas, Emeterio Ochoa, la Capital Abejales y todos sus espacios en lugares de encuentro para la transformación cultural que garantice una memoria histórica reciente, que reafirme las luchas de clases, que reforcé nuestros orígenes de la claridad de dónde venimos pero la fuerza que nos conduzca hacia donde debe estar nuestro Sur, hacia las luces que nos permitan transformar nuestra realidad, con organización, conciencia y voluntad de transitar hacia un modelo superior que nos dote de herramientas para lograr la mayor suma de felicidad posible, que nos lleve a vivir viviendo.

I. DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR LA INDEPENDENCIA NACIONAL

1. Impulsar la Transformación de nuestras actividades económicas dándole valor agregado a la Producción Agrícola, Piscícola, Pecuaria, Industrial y las demás diferentes formas de producción del Municipio y el eje comunicante Sur del estado a la capital tachirense y el país, haciendo nuestro aporte fundamental a la Soberanía Alimentaria, en el marco de las grandes MISIONES SOCIALISTAS.

2. Desarrollar nuestras capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades de nuestro municipio y país.

II. CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI.

1. Construcción Del Socialismo

1) Fortalecer y gobernar con las organizaciones de base del Poder Popular y la construcción de comunas socialistas que aceleren la transición al socialismo bolivariano.

2) Promover la transformación de las relaciones de trabajo, promoviendo la constitución de empresas de propiedad social, comunal, y proyectos productivos que promuevan la sustentabilidad de nuestra transformadora economía social.

2. Gobernabilidad Revolucionaria.

1) Convertir al Gobierno Municipal, en comunicante entre el Poder Ejecutivo Nacional, Regional y el poder popular.

2) Promover Gabinetes Comunales: Gobierno Participativo y Comprometido con el Pueblo.

3) Fomentar la Participación y Protagonismo de las Organizaciones del Poder Popular en Planes y Proyectos que fomenten el desarrollo integral del municipio.

4) Insertar a las organizaciones comunitarias en proyectos de mejora del hábitat.

3. Convivencia Democrática.

1. Hacer de Libertador un territorio de Paz en el marco de la Gran Misión a Toda Vida Venezuela.
2. Avanzar en la disminución de la desigualdad social en nuestro Municipio
3. Promover Empresas Mixtas con el gobierno municipal, con las comunidades y con pequeños y medianos comerciantes
4. Ejecutar con el poder popular un verdadero y digno plan de Sustitución de ranchos por vivienda, bajo la rectoría de la Gran Misión Vivienda Venezuela.
5. Impulsar un Programa de embellecimiento de espacios públicos y recuperación del alumbrado público de las ciudades y pueblos.

Eficiencia Revolucionaria.

1. Implementar un Plan de Acción para cooperar con la Gestión Eficiente de Servicios: Agua, Electricidad, Manejo de Desechos Sólidos, Infraestructura Social, mediante la creación de una empresa estatal de mantenimiento y recolección de desechos.
2. Realizar el Seguimiento y Control Social de Obras y Servicios.

III. CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA NUEVA GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL

Promover el Municipio como territorio de implementación de los proyectos productivos y científico-tecnológicos de las alianzas internacionales promovidas por el Gobierno Bolivariano: ALBA, MERCOSUR, PETROCARIBE, UNASUR, que promuevan empleo y desarrollo a nuestro pueblo.

IV. VENEZUELA PAÍS POTENCIA

- 1.- Impulsar la Revolución Productiva y el Desarrollo Territorial.

- 3.- Impulsar Complejos Productivos-Científicos-Tecnológicos

- 5.- Desarrollar el Municipio en la Vanguardia de lo Deportivo y Cultural.

V. PRESERVAR LA VIDA EN EL PLANETA Y SALVAR LA ESPECIE HUMANA

1. Ejercer la más estricta vigilancia para la protección de nuestras cuencas y nuestras zonas protegidas.

2. En el marco de la Misión Árbol, impulsar una masiva política de reforestación en nuestras cuencas y ríos áreas bajo régimen especial y parques recreacionales.

Al presentar este programa, lo hago con el convencimiento de que solo con la participación protagónica del pueblo del municipio Libertador, con su más amplia discusión en las bases populares, podremos perfeccionarlo, desarrollando toda su potencia creadora y liberadora.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la participación del Poder Popular a través del pueblo organizado en consejos comunales y comunas. Impulsando el desarrollo de Municipio Libertador en sus cuatro ejes, garantizando la restitución del Poder al Pueblo.

OBJETIVOS MUNICIPALES

1. DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR EL PODER POPULAR, OBJETIVO MÁS IMPORTANTE DE ESTE PROCESO BOLIVARIANO QUE SE HA CONQUISTADO A TRAVÉS DEL PUEBLO ORGANIZADO.

1.1.- Realización del Gobierno de Calle para transferir competencias y recursos al Poder Popular.

1.2.- Creación de Salas técnicas que apoyen a las comunidades en la elaboración de proyectos en sus propias parroquias.

1.3.- Realizar mesas técnicas del Consejo Local de Planificación en conjunto con los consejos comunales, garantizando su participación en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

1.4.- Generar políticas de control administrativo con la participación de las Contralorías Sociales, la Contraloría Municipal, Consejo Municipal y Consejo Local de Planificación, que garanticen el buen funcionamiento de la Gestión de Gobierno.

2. INCLUSIÓN Y JUSTICIA SOCIAL

2.1.- Fortalecer e integrar las grandes misiones en función del mejor desarrollo en beneficio del colectivo comunal.

2.2.- Promover la unificación del sector salud, Protección Civil, Barrio Adentro, Sistema de rehabilitación integral (SRI), Centro de Diagnostico Integral (CDI). Con la finalidad de dar una mejor funcionalidad y así impulsar en todas las parroquias una mejor asistencia médica.

2.3.- Consolidar la Sala de Parto de Abejales y a su vez gestionar a través del Ministerio de Salud la dotación de equipos, instrumentaría y contratación de personal especializado.

2.4.- Integrar el programa adulto mayor a todas las personas con vulnerabilidad que ameriten su asistencia así como recuperar las instalaciones de dicho programa.

2.5.- Fortalecer el sistema municipal de cultura y arte de nuestro municipio.

3. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

3.1. Realizar en conjunto con los organismos de Estado Regionales y Nacionales, proyectos factibles para la ejecución de obras de servicio de agua potable, aprovechando el potencial acuífero existente en la represa Uribante Caparo y culminación del acueducto del sur.

3.2. Plan “MUNICIPIO LIBERTADOR LIMPIO “, para la prestación eficiente de los servicios de aseo urbanos y domiciliario

3.3. Ejecutar el proyecto de construcción del terminal de pasajeros, mejorando el servicio de transporte público de nuestro municipio.

3.4. Construcción de la sala de matanza comunal del municipio

4-. CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS Y RECREACIONALES.

4.1. Recuperación de las áreas recreativas y deportivas del municipio

5. VIVIENDA Y HABITAT.

5.1.- Impulsar y fortalecer la Gran Misión Vivienda Venezuela, proporcionando viviendas dignas a toda la población del Municipio.

5.2.- Crear programas de sustitución de ranchos por vivienda.

5.3.-Otorgar créditos para la remodelación de viviendas

6.- ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLANIFICACIÓN URBANA Y AMBIENTE.

6.1.- Plan de protección y saneamiento ambiental, impulsando al municipio como modelo de conservación ecológica.

6.2.- Gestionar que la administración de la planta procesadora de pescado sea Administrada entre "Pescalba y Productores".

6.3.- Gestionar ante los organismos competentes la aprobación de créditos Asesoramiento técnico en tema productivo.

6.4.- Plan para la pequeña y mediana industria.

6.5.- Gestionar el otorgamiento de créditos por medio de los organismos Compete

7. DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

7.1. Crear proyectos y planes productivos que aprovechen las potencialidades de la región, tomando en cuenta la pequeña y mediana industria y apoyando mediante créditos a los emprendedores que impulsen el desarrollo endógeno.

7.2.- Plan municipal de ordenación y gestión del territorio para lograr la integración urbana y rural del municipio

7.3.- Plan de protección conservación y saneamiento ambiental para que el municipio alcance la condición ecológica.

7.4.- Plan de reordenamiento y desarrollo urbano de la capital del municipio, para ordenar y regular los usos del suelo y planificar el crecimiento de la capital

8- SECTOR EDUCATIVO.

8.1.- Promover la capacitación técnica agro-industrial a través del "INCE".

8.2.- Promover los clubes en las diferentes disciplinas deportivas.

8.3.- Integración de las casas de estudios universitarias, en los planes de desarrollo comunitarios de nuestro municipio.

9. TELECOMUNICACIONES

Articular con el Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación para recibir el asesoramiento en materia tecnológica en el sector productivo, así como en proyectos en beneficio de la comunidad.

¡Vamos pues, obreros y obreras, campesinos y campesinas, estudiantes, afrodescendientes, indígenas, académicos y académicas, pequeños y medianos productores del campo y la ciudad, comerciantes, transportistas y motorizados, profesionales de la salud y en general, maestros y maestras, servidoras y servidores públicos, mujeres, militares, pobladores, pescadores y pescadoras, cultores y cultoras, deportistas y especialmente la juventud venezolana!

¡Vamos pues pueblo de este municipio libertador, con nuestro programa patrio y nuestras banderas revolucionarias a derrotar la inhumana propuesta capitalista y neocolonial del imperio y la derecha fascista venezolana!

¡Vamos a la calle, a la carga a la nueva Batalla de Carabobo y a la victoria por la patria, como la conquistamos hace casi 200 años, en el glorioso Campo de Carabobo, el 24 de junio de 1821!